

III. Administración de Justicia

JUZGADOS:

* Número 7644

PRIMERA INSTANCIA NUMERO UNO DE MURCIA

EDICTO

Don José Antonio de Pascual y Martínez, magistrado juez de Primera Instancia número Uno de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado, bajo el número 148 de 1982, se siguen autos de juicio ejecutivo, promovido por el Banco Popular Español, S. A., representado por el procurador don Alfonso Vicente Pérez Cerdán, contra don Juan Miguel Pedreño Pedreño y doña Carmen Moreno García, vecinos de Torre Pacheco, con domicilio en Las Postas, El Jimenado, en los que por proveído de esta fecha he acordado sacar a subasta, por segunda vez y término de veinte días hábiles, los bienes embargados a dicho ejecutado y que luego se relacionarán, habiéndose señalado para el remate el día 3 de marzo próximo, a sus 11 horas, en la sala audiencia de este Juzgado, sito en Ronda de Garay, 7-2.º, y en cuya subasta regirán las siguientes condiciones:

1.ª Servirá de tipo para esta subasta el que se expresará.

2.ª Todo licitador, para tomar parte en la subasta, deberá consignar previamente sobre la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 10 por ciento efectivo de su valor, sin lo cual no serán admitidos.

3.ª El rematante queda subrogado en las cargas que existan sobre los bienes embargados (caso de tenerlas), sin que destine a su extinción el precio del remate.

4.ª Dicha subasta se celebrará con rebaja del 25 por ciento por tratarse de segunda.

Los bienes objeto de la subasta y precio de ellos son los siguientes:

1.º Tierra en el término municipal de Murcia, partido de Lobosillo, actualmente se denomina «Bancal de la Carretera», de cabi-

da 10 celemines y medio, suerte de la Cañada, equivalente dicha cabida a 58 áreas, 69 centiáreas y 39 decímetros cuadrados. Linda: Norte, Josefa García Pedreño, hoy de Josefa Pedreño Sánchez; Este, carretera de Murcia a Cartagena; Sur, camino, y Oeste, Alfonso García Sánchez, antes José Pedreño Jiménez. Inscrita en el Registro de la Propiedad número II, al libro 27, sección 14, folio 29, finca 2.188, inscripción 1.ª Su valor es de cuatrocientas mil pesetas.

2.º Trozo de tierra secano, de cabida 8 áreas, 38 centiáreas y 50 centímetros, igual a un celemin y 2 cuartillas, en término de Murcia, partido de Lobosillo. Linda: Levante, la de Francisco Pérez; Norte, la de Juan Conesa Sánchez, y por los demás vientos, con fincas de esta misma herencia. Inscrita en el Registro de la Propiedad número II, al libro 17, sección 14, folio 31, finca 2.189, inscripción 1.ª Su valor es de cien mil pesetas.

3.º Tierra secano en término municipal de Murcia, partido de Lobosillo, de superficie una hectárea, 50 áreas y 93 centiáreas. Linda por todos los vientos, tierras de esta herencia, o sea, fincas 9, 10, 11 y 12, de don Juan Miguel Pedreño Pedreño. Inscrita en el Registro de la Propiedad número II, al libro 17, sección 14, folio 34, finca 2.190, inscripción 1.ª El valor de dicha finca es de setecientas cincuenta mil pesetas.

4.º Tierra secano en término de Murcia, partido de Lobosillo, sitio denominado Hacienda de los Menos, de superficie 20 áreas y 33 centiáreas. Linda: Norte, Manuel García Hernández; Este, Alfonso García Sánchez y Francisco García Armero; Sur, la acequia, y Oeste, otra de don Antonio Pedreño Conesa. Inscrita en el Registro de la Propiedad número II, al libro 27, sección 14, folio 37, finca 2.191, inscripción 1.ª Su valor es de doscientas mil pesetas.

5.º Tierra secano, blanca, de cabida 2 hectáreas, un área, 23 centiáreas y 64 decímetros, equivalentes a 3 fanegas, dentro de cuyo perímetro existen: una casa

dividida en varios departamentos, comprendiendo 58 vigadas en habitaciones, 67 en cuadra, pajera y granero y 21 en cochera, está cubierta de terrado y los demás de tejado, teniendo su patio al Norte y un pozo de agua manantial, marcada con el número 53. ocupa toda ella una superficie de 550 metros cuadrados, situado en término de la villa de Pacheco, partido de El Jimenado y sitio que llaman Casa del Mondo, hoy linda: Levante, finca que sigue; Norte, Francisca Pérez Pedreño, y Mediodía, otra finca de esta misma herencia. Inscrita en el Registro de la Propiedad II, al libro 174 de Pacheco, folio 158, finca número 10.591, inscripción 8.ª El valor de la indicada finca es de dos millones de pesetas.

6.º Tierra olivar secano en término municipal de la villa de Torre Pacheco, paraje de El Jimenado, de superficie 83 áreas, 84 centiáreas, 81 decímetros cuadrados. Linda: Levante, Josefa Pedreño Sánchez; Norte, dos fincas de esta herencia; Sur, camino, y Oeste, camino de Murcia. Inscrita en el Registro de la Propiedad II, al libro 113 de Pacheco, folio 146, finca 135, inscripción 8.ª Su valor es de cuatrocientas mil pesetas.

La valoración total es de tres millones ochocientas cincuenta mil pesetas.

Dado en Murcia a 24 de diciembre de 1982.—José Antonio de Pascual y Martínez.—El secretario.

* Número 16

PRIMERA INSTANCIA NUMERO UNO DE MURCIA

EDICTO

Don José Antonio de Pascual y Martínez, magistrado juez de Primera Instancia número Uno de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado, bajo el número 923 de 1981, se siguen autos de juicio ejecutivo, promovidos por don Antonio López Coll, contra don José Antonio Martínez García y otros, en los que por proveído de esta fe-